



Organismo de Información y Orientación de las Comisiones Obreras de Artes Gráficas

nº3 marzo 1973

BARCELONA

8 ptas.

¡Por nuestra plataforma!

El aumento constante del coste de la vida, la imposición de jornadas agotadoras para mal vivir, los brutales ritmos de trabajo en las empresas, la inutilidad del Sindicato Vertical para dar salida a nuestras justas reivindicaciones (como demuestra el ridículo 6% del último convenio, absorbible además), la política antiobrera del gobierno; todo eso nos hace ver claramente que la solución a nuestros problemas no la encontraremos en las frases brillantes de los discursos oficiales ni en las falsas promesas del gobierno y la patronal. La única solución a nuestras necesidades está en la desaparición de la corrompida Dictadura franquista y de todas las instituciones en las que se basa su sistema de superexplotación a los trabajadores. Sólo de este modo podremos conquistar un régimen que garantice nuestras reivindicaciones inmediatas; un gobierno, en definitiva, que garantice las libertades democráticas que constituyen la garantía de que los trabajadores podamos agruparnos en un SINDICATO OBRERO, UNITARIO, DEMOCRÁTICO E INDEPENDIENTE.

La heroica huelga general de los trabajadores de Vigo, las huelgas de los trabajadores de Seat, Hispano Olivetti, Motor Ibérica, Mata, Ossa, las acciones en el Vallés y en el Bajo Llobregat, y tantas otras que surgen cada día y que van consolidando el camino hacia la Huelga General, son un ejemplo vivo de que hoy es posible luchar y ganar impor-

tantes mejoras y que la patronal y el gobierno están hoy a la defensiva, y utilizan desesperadamente el único medio a su alcance: la represión, para tratar de salvar lo que de ningún modo pueden ya salvar, ante la fuerza cada vez mayor del Movimiento Obrero.

Las Asambleas en las fábricas o centros de trabajo y en sindicatos, los paros, las huelgas, las manifestaciones y otras formas de lucha combinadas con la utilización flexible y audaz de todas las posibilidades legales, al mismo tiempo que vamos creando con los trabajadores más destacados nuestra propia organización de clase, independiente de la patronal, que son COMISIONES OBRERAS, son los medios que nos deben llevar a discutir amplia y democráticamente nuestros problemas y tomar acuerdos de lucha para apoyar y defender nuestras reivindicaciones.

Así, la lucha necesaria y urgente, debe conjugarse con el apoyo SOLIDARIO Y MASIVO a los compañeros represaliados, despedidos, encarcelados o asesinados por la brutal represión franquista. El camino hacia nuestras libertades políticas y sindicales pasa necesariamente por detener y hacer impotente contra la fuerza obrera la actuación histórica del aparato represivo de la dictadura.

sigue pag. 2

La libertad del líder obrero MARCELINO CAMACHO y de todos los detenidos de Pozuelo es, qui zá, la exigencia más significativa en las actuales condiciones, para toda la clase trabajadora de España. Ante la situación actual, estas son las reivindicaciones que, como plataforma mínima para todo el ramo del Papel y las Artes Gráficas, debemos defender.

- SALARIO MINIMO DE 500 PTS. DIARIAS O 3500 A LA SEMANA, CON ESCALA MOVIL SOBRE LA BASE DE LO QUE AUMENTEN LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD, Y SIN DISCRIMINACION DE SEXO O EDAD, SIGUIENDO EL CRITERIO DE A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO.
- 40 HORAS SEMANALES DISTRIBUIDAS EN 5 DIAS DE TRABAJO, CON FIES-TA EL SABADO. LOS DOMINGOS Y FESTIVOS DEBEN SER RESPETADOS CO-MO TALES, ESPECIALMENTE EN LA INDUSTRIA PAPELERA.
- 30 DIAS DE VACACIONES PARA TODAS LAS CATEGORIAS EN VERANO, Y 10 EN INVIERNO.
- 100% DEL SALARIO REAL EN CASO DE ENFERMEDAD, ACCIDENTE, JUBI-LACION, PARO FORZOSO Y ALUMBRAMIENTO. EN ESTE ULTIMO CASO SE TENDRA DERECHO A UN MINIMO DE 3 MESES DE DESCANSO DESPUES DEL PARTO Y A 1 MES ANTES, RETRIBUIDAS A RAZON DEL 100% DEL SALA-RIO REAL. LAS EMPRESAS DEBEN ESTAR OBLIGADAS A TENER GUARDE-RIAS, Ó BIEN A SUBVENCIONAR SU COSTO.
- A LOS 15 DIAS DE PRUEBA TODO TRABAJADOR DEBE PASAR A CALIDAD DE FIJO DE PLANTILLA. DE ESTA MANERA SE ELIMINA EL PRESTAMISMO Y LA EVENTUALIDAD.
- ELIMINACION DEL TRABAJO A PRIMA Y DE LAS HORAS EXTRAORDINARI-AS, QUE SON SOLO UN MEDIO DE CHANTAJE DE LA EMPRESA AL TRABAJA-DOR. QUE EL COBRO POR TODOS LOS CONCEPTOS FIGURE EN COMO SUELDO REAL.
- SALARIO REAL DEL 100% EN CASO DE SERVICIO MILITAR.
- DOTACION DE 10.000 PTS. POR MATRIMONIO, Y DE 8000 POR NATALI-DAD. PERMISO DE 20 DIAS POR MATRIMONIO, 5 DIAS POR FALLECIMI-ENTO DEL CONYUGE, HIJOS, PADRES O HERMANOS, 5 DIAS EN CASO DE ENFERMEDAD GRAVE DE LOS ANTERIORES Y TAMBIEN EN CASO DE NATA-LIDAD DE LA ESPOSA.
- CONTROL DE LOS RITMOS DE PRODUCCION Y CONTROL DE LOS COMITES DE SEGURIDAD E HIGIENE.
- DERECHO DE ASAMBLEA DENTRO DE LA EMPRESA, MEDIO IMPRESCINDIBLE PARA QUE LOS TRABAJADORES DISCUTAMOS NUESTROS PROBLEMAS.
- ALQUILER NO SUPERIOR AL 10% DEL SALARIO BASE.
- PAGA DE BENEFICIOS DEL 10% SOBRE EL SUELDO REAL ANUAL.
- ANULACION DE SANCIONES Y DESPIDOS DIRIGIDOS CONTRA QUIENES SE HAN DISTINGUIDO EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS TRABAJA-DORES.
- LA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL DEBE SER PAGADA POR LA EMPRESA Y POR EL ESTADO, Y NO DESCONTARSE DEL SALARIO DEL TRABAJADOR.
- ATENCION SANITARIA SUFICIENTE Y GRATUITA PARA TODOS, INCLUIDOS LOS ENFERMOS CRONICOS (MENTALES, TUBERCULOSOS, ETC.)

viene en pag. 2

-RETIRADA DE LA LEY DE EDUCACION, LOS TRABAJADORES NO ACEPTAMOS UNA ENSEÑANZA QUE NO NOS PERMITE ACCESO A ELLA. QUEREMOS ESCUELAS DIGNAS PARA TODOS Y GRATUITAS. PUBLICA Y LAICA

-SINDICATO OBRERO, UNITARIO, DEMOCRATICO E INDEPENDIENTE DE LA PATRONAL. LOS TRABAJADORES PONEMOS ESPECIAL DECISION EN LA CONQUISTA DE NUESTRO SINDICATO PORQUE LO CONSIDERAMOS IMPRESCINDIBLE PARA LA DEFENSA DE NUESTROS INTERESES. LA CONQUISTA DEL MISMO LLEVA IMPLICITO EL DERECHO DE ASOCIACION, REUNION, EXPRESION, EL DERECHO A LA HUELGA, ETC. LLEVA CONSIGO LA CONQUISTA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS.

INFORMACION OBRERA

ACCIONES EN DISTINTOS DIARIOS DE BARCELONA

A raíz de la petición de una cuarta paga extraordinaria, ocasionada por el aumento de los periódicos, se han movilizado varias empresas de prensa de Barcelona.

Después de una reunión en el Sindicato, el presidente expuso la oferta consistente en pagar, sin carácter fijo, 3.000 pts. en dos años --1.500 pts. en 1973 y 1.500 en 1974--. Ante esta propuesta tan ridícula, en el NOTICIERO UNIVERSAL se realizó trabajo lento el martes día 6 de febrero, y se siguió hasta el jueves en que se hizo una hora de paro total. En el DIARIO FEMENINO, trabajo lento. En el CORREO CATALAN, la redacción paró durante 2 horas; el martes día 6 salió el periódico con cuatro hojas menos a fin de parar la acción. TELEEXPRES, después de varias Asambleas, decidió incorporarse a los demás periódicos en el turno de la noche; la redacción entregó más material a fin de entorpecer la salida del periódico. El viernes salió más tarde, perdiendo todos los correos. El DICEN y el DIARIO DE BARCELONA hicieron trabajo lento desde el día 6 hasta el día 16.

Ante esta postura, han ofrecido la cantidad de 5.000 pts., a pagar exactamente igual que la anterior. Como era de esperar, nadie ha estado conforme con esta "solución" y se ha hecho 3/4 de hora de paro total. Desde el martes día 13 se han incorporado SOLIDARIDAD NACIONAL y LA PRENSA que desde ese día realizan trabajo lento, También en LA VANGUARDIA se realiza trabajo lento en algunas secciones a partir del día 8.

En este último periódico (LA VANGUARDIA) el convenio en vigor caducará el día 1 de julio del presente año, debiendo ser denunciado con un mínimo de 3 meses de antelación a esta fecha, pues de otro modo la empresa lo considera renovado.

REUNIONES Y ASAMBLEAS DONDE SE DISCUTA Y ELABORE LA PLATAFORMA REIVINDICATIVA DE CARA AL PROXIMO CONVENIO. PAROS Y ACCIONES DE TODO TIPO PARA PRESIONAR EN DEFENSA DE ESAS REIVINDICACIONES.

PUBLICACIONES REUNIDAS. ARTICULO ENVIADO POR LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA.

La represión en la empresa ha llegado a tal punto que sólo falta que nos fusilen.

Las sanciones, amenazas de despido (con la famosa frase "si no está de acuerdo coja la chaqueta y plegue"), traslados de una sección a otra, están a la orden del día. De ello se encargan desde el mismísimo Sr. Viola y todos sus perros guardianes de encargados y enchufados, hasta toda la corte celestial de chivatos y pelotas.

Esto está montado de esta forma con el objetivo de que los trabajadores no confiemos entre nosotros y discutamos nuestros problemas por el miedo de que a lo mejor llega a oídos de la empresa. Está montado para que no nos atrevamos a pedir aumentos de sueldo; pues trabajamos en una empresa de las que en el ramo más míseros son los salarios. Está montado para que no protestemos contra el chantaje desvergonzado que representa la prima (un día te la damos, después te la quitamos y tienes que seguir haciendo la misma producción). Le tienen montado así para que no protestemos, por miedo a lo que pueda venir, a trabajar en condiciones que están prohibidas por las mismas leyes fascistas, como son: el trabajo en máquinas que sueltan humos molestos y tóxicos, en locales donde no hay calefacción o las suficientes condiciones de ventilación, luz, etc. Está montado así para que a los aprendices les puedan exprimir bien haciéndoles llevar pesos que no tienen obligación, descargar camiones que no tienen por que hacer lo; en una palabra, a tratarlos como mulas de carga, y no se preocupan en absoluto de lo que realmente debe ser el trabajo de un aprendiz: APRENDER EL OFICIO.

Pero toda esta inhumana situación es y será así hasta que nosotros queramos que sea. Para cambiarla, para no permitir más esta explotación, hemos de empezar a confiar en nosotros mismos, hemos de empezar a comprender que la única arma eficaz que tenemos los obreros es la UNIDAD. ¡¡Y eso la empresa lo sabe muy bien!! ¡¡precisamente por ello, porque ella sí lo comprende, trata por todos los medios de impedirlo!!.

Para crear esa unidad imprescindible y poder ser tratados como personas, hemos de empezar por reunirnos y discutir nuestros problemas. Que después de la discusión tomemos acuerdos y respondamos todos juntos como un sólo hombre ante esta situación de injusticia.

CUANDO LA EMPRESA SANCIONE, LOS TRABAJADORES HEMOS DE REUNIRNOS Y DISCUTIR QUE VANOS A HACER: RECOLECTAS, ASAMBLEAS, PAROS, DEMANDAR EN MAGISTRATURA. LO IMPORTANTE ES QUE NINGUN COMPAÑERO SE SIENTA SOLO. QUE TODOS ESTEMOS UNIDOS.

¡¡POR MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO, MEJORES SALARIOS, CONTRA LOS TRATOS TIRANOS!! ¡¡DISCUTAMOS LA PLATAFORMA DEL RAMO Y HAGAMOS LA NUESTRA PROPIA!!

C.N.S.

SINDICATOS. En una Asamblea de enlaces y jurados de editoriales celebrada el día 20 de febrero de acordaron los siguientes puntos:

- 1º Denunciar la falta de garantías para los trabajadores con cargo sindical, así como la represión contra todos los obreros que luchan en la defensa de sus intereses (en especial las penas pedidas contra CÁMACHO y 9 más). Se guardó UN MINUTO de silencio en solidaridad con ellos.
- 2º Condenar la subida de los inptos. como el I.R.T.P. y Seguridad Social.
- 3º Elevar estos acuerdos a la Junta Provincial para que se manifieste de forma clara sobre ellos.

FRACASO DE UNA MANIOBRA ANTICIBERNA EN PATATELERA ESPAÑOLA

Hacia finales de pasado año, un grupo de falangistas y de la guardia de Franco, derrotados en las últimas elecciones sindicales, hicieron un documento para recoger firmas con el fin de echar al jurado de empresa elegido democráticamente por los trabajadores. Para conseguir firmas utilizaron la mentira y el engaño; pues decían que el documento era para pedir que se les diera la paga de beneficios correspondiente al año 72. A pesar de esta maniobra sucia, sólo consiguieron 250 firmas escasas, sobre 850 trabajadores en plantilla. Y no sólo eso, sino que en el Sindicato los vocales provinciales del ramo acordaron por unanimidad dar un voto de confianza al jurado y un voto de censura a quienes prepararon el documento. Entre estos últimos, el primer lugar corresponde al jerarca verticalista GÓMEZ NIETO, que fue quien pensó y dirigió la jugada, con un jurado llamado PEREZ.

Desde el día 29/1 la totalidad de los trabajadores está haciendo boicot a las horas extra y huelga los días domingos y festivos; estas acciones se llevan a cabo no sólo en la factoría de El Prat, sino también en las de Sentería (600 trabajadores) y Aranguren (900). Según el convenio vigente los trabajadores están obligados a trabajar domingos y festivos, con derecho a hacer fiesta un día de semana, pero por necesidad económica se trabajaba todos los días, y muchos también en vacaciones. Precisamente antes de las últimas acciones la empresa estaba decidida a reducir plantilla en las tres factorías, por que el trabajo se sacaba cómodamente con las horas extra de menos personal.

Con su actitud los trabajadores luchan por un convenio de empresa que recoja los siguientes puntos: 500 PTS. DIARIAS AL JEON - 30 DIAS DE VACACIONES - 4% PLUS NOCTURNO SOBRE SALA NO REAL - 10% BENEFICIOS o BENEFICIO REAL - FACILIDADES PARA LOS QUE SON DIAN - 50% GASTOS CON DEBE PAGARLOS POR LA EMPRESA - QUE LA EMPRESA PONGA 4 PTS. POR JEON, Y SUBVENCIÓN PARA DEBE COMPAGNIAS, PARA FONDOS SOCIAL - REVISIÓN DE COMPAGNIAS - CONVENIO POR 1 AÑO - JUBILACIÓN A LOS 60 AÑOS (55 DÍAS INJUBILADOS FÍSICAMENTE) CON 100% DEL SALARIO. Por ahora la empresa se ha negado a todo diálogo y ha roto la primera fase de negociaciones.

ARGOS S.A.: - ACCIONES DE CADA AL CONVENIO

A primeros de año la empresa rechazó la petición de los trabajadores, de aumento indiscriminado del 18%. Ante esa situación se reunió Asamblea general de todas las secciones, dando se demostró la unidad y el espíritu de lucha reivindicativa reinante. Se acordó realizar concentraciones ante la puerta de la empresa los días 24, 25 y 26 de enero, de 7'50 a 8'15. Así se hizo el día 24, con participación del 100% de la plantilla (salvo los ejecutivos, claro). La postura de la empresa cambió inmediatamente, en el sentido de eliminar discriminaciones y aumentar el 10% a todos. Aunque esto está lejos de lo que se pedía, una nueva asamblea decidió por inmensa mayoría, dada la escasa experiencia de lucha en la empresa, y en vista de que la oferta de la empresa resultaba beneficiosa para muchos compañeros, aceptar el 10% y prepararse para la lucha por el próximo convenio colectivo de empresa.

Esta experiencia, si bien de resultados limitados, constituye una buena base para organizar las próximas luchas reivindicativas y la conciencia de fuerza y de unidad de todos los trabajadores.

Nuestra lucha por un sindicato obrero

Cada día es mayor la diferencia entre los aumentos de los precios y los aumentos de los salarios. Cada año cuesta mucho más dinero vivir de la misma miserable manera. Suben los alimentos, calzado, vestidos, transportes públicos, medicamentos, cines y espectáculos, escuelas, viviendas, luz, agua, teléfono ... y no sólo suben todos los productos que los trabajadores tenemos la necesidad de consumir: el gobierno, por su parte, no sólo no cumple sus "promesas" de contener los precios, sino que nos suben las cuotas de la Seguridad Social, el impuesto de Utilidades, etc.

Si comparamos el porcentaje que representan las subidas de precios de este año pasado con el aumento de los salarios (aumentos absorbidos en muchísimos casos), esto nos demostrará dos cosas: 1ª el engaño descarado y cínico de las estadísticas publicadas por el I.N.E. y 2ª que proporcionalmente el poder adquisitivo de los trabajadores al finalizar el año 1972 es inferior al correspondiente al año anterior.

Esta es la causa, y no otra, de que los trabajadores/a ritmos forzados para conseguir la prima, y otras cosas tan inhumanas e inmorales como trabajar parcial o totalmente el período de vacaciones.

Pero, esto no soluciona nuestros problemas. Todo lo contrario, es una trampa que nos perjudicará más y más a medida que transcurra el tiempo, y que únicamente favorece a los empresarios, que con nuestros ritmos de trabajo, horas extraordinarias, vacaciones, etc. se ahorran tener la cantidad de trabajadores precisos para sacar la misma producción a razón de ocho horas de trabajo. Esto además de no pagar los seguros sociales por dicha personal, y poder disponer en todo momento de una gran oferta de mano de obra, con lo cual los salarios se mantienen a niveles bajísimos hasta alcanzar lo vergonzoso.

Según los voceros oficiales del régimen en sus discursos oficiales o declaraciones a los medios de comunicación, la economía española va viento en popa, la producción es cada vez mayor y mejor, los beneficios de la empresa siguen subiendo, la renta per cápita ha sobrepasado los tan soñados 1.000 dólares. Si esto es así, ¿por qué suben de tal forma los precios y los impuestos que los trabajadores hemos de pagar? ¿No es una contradicción flagrante que si marchamos tan ricamente bien tengan que subir todas las cosas menos los sueldos? ¿No es lógico, que, si todo va tan perfecto, los trabajadores podríamos recibir mejores salarios y trabajar menos horas; es decir, vivir decente y dignamente con el sueldo por 8 horas de trabajo?

Y sin embargo, curiosamente, cuando los trabajadores planteamos que necesitamos más sueldo para poder vivir, la patronal, a coro y como puestos de acuerdo, dicen que el negocio no les va tan bien como debiera, que hay crisis, que los beneficios no han sido los que tenían planeados, etc. ... ¿En qué quedamos? Pero los trabajadores no podemos dejarnos engañar por estas artimañas de los capitalistas. El "beneficio" que obtienen no es de ninguna manera beneficio para los trabajadores, Todo lo que nosotros

hemos producido con nuestro sudor y nuestro trabajo se queda únicamente y exclusivamente en manos de los explotadores, puesto que esos "beneficios" los hacen a costa de darnos unos salarios de hambre y unas condiciones de trabajo y horario vergonzosas y denigrantes.

¿Y el sindicato? ¿qué papel juega y cómo nos defiende a los obreros?

¿Cómo nos va a defender un sindicato que niega la evidencia cotidiana de la lucha obrera contra la patronal; es decir, la lucha de clase?

¿Cómo nos va a defender un sindicato que está manejado y controlado por el gobierno a través de su ministro García Ramal y camarilla en los puestos de mando?

¿Cómo nos va a defender un sindicato donde la patronal puede hacer lo que le da la gana, mientras a los trabajadores se les prohíbe el derecho a defender sus reivindicaciones mediante sus propios y únicos medios: la huelga y otras acciones?

¿Cómo nos va a defender un sindicato que aprueba y por tanto es cómplice de sanciones, detenciones, encarcelamientos, despidos etc., de los trabajadores más combativos; y no sólo de ellos sino de los propios trabajadores con cargo sindical?

Este sindicato, en el cual nadie que esté mínimamente despierto puede creer, sólo merece el repudio más manifiesto por parte de los obreros.

Un sindicato traidor como ese, sólo sirve para ser destruido por la acción de los trabajadores.

POR LA ORGANIZACION DE CLASE DE LOS OBREROS: COMISIONES OBRERAS

Los trabajadores tenemos que ir creando nuestra propia organización. Para luchar por mejores y más dignas condiciones de vida es preciso e imprescindible que nos unamos y sepamos contar con nuestras propias fuerzas. Debemos aprender que un obrero solo no significa nada; que todos los obreros, cada uno a la suya, no sirven sino para dejar abierto el terreno a la patronal para que pueda hacer a sus anchas lo que le venga en gana. Los obreros tenemos que reunirnos y discutir nuestros problemas; y después de discutir, debemos tomar acuerdos concretos para defender nuestras reivindicaciones. Varios obreros que hacen esto en su empresa constituyen una Comisión Obrera; varios representantes de las Comisiones Obreras no son ni deben ser una organización para "sabi-hondos" ni una organización política para las "minorías selectas". Las Comisiones Obreras son, simplemente, la organización donde caben todos los trabajadores que están dispuestos a organizarse para mejor defensa de sus intereses; y por tanto su funcionamiento y sus objetivos serán los que se marquen los propios trabajadores a nivel de su empresa y a nivel de su ramo, después de discutirlos de una forma totalmente libre y democrática.

Esto es lo que son las Comisiones Obreras: una organización para luchar unidos todos los obreros y conquistar nuestros intereses de clase obrera y por tanto explotada.

¿Por qué los trabajadores hoy no podemos tener nuestro propio Sindicato Obrero?

A esta pregunta se puede contestar con otra pregunta: ¿es posible tener un Sindicato libre y controlado por los trabajadores en una sociedad donde no hay libertad de asociación, de expresión, de reunión, etc.?

Por este motivo precisamente los trabajadores no tenemos ni podemos tener ahora nuestro propio Sindicato Obrero. Porque un Sindicato Obrero no es posible, si no existe una constitución política que establezca las libertades políticas; y ésta, a su vez, no es posible si no existe un gobierno elegido libre y democráticamente por el pueblo.

¿Constituye, por tanto, un sueño irrealizable el que los trabajadores podamos tener nuestro Sindicato?

No solamente no es un sueño irrealizable, sino que es una necesidad urgente para nuestra clase. Los trabajadores no podemos satisfacer nuestras necesidades más inmediatas mientras no tengamos nuestro propio Sindicato: un Sindicato formado por obreros y dirigido por los compañeros más combativos elegidos libremente por todos.

Por todo ello la conquista de ese Sindicato constituye una de las reivindicaciones más importantes y urgentes que tienen planteadas las Comisiones Obreras.

LA ENSEÑANZA EN PARO

Los maestros estuvieron en paro desde el 26 de enero al 7 de febrero. En la asamblea de más de 2.000 trabajadores de la enseñanza que tuvo lugar el día 6 de febrero manifestaron que volvían al trabajo sin haber conseguido sus reivindicaciones pero sin haber sido vencidos, que no podían continuar pero que volverían a la lucha cuando no estuviesen solos. Los profesores interinos y contratados de bachillerato están en paro intermitente precisamente desde el día 6; miércoles 21 y jueves 22 pararán de nuevo y acordarán el jueves en asamblea cómo continuar la lucha. Los profesores no numerarios de Universidad presentaron una carta con sus reivindicaciones al Ministerio de Educación y Ciencia, y si no reciben respuesta antes del 28 de febrero irán al paro el 1 de marzo; pero, mientras han estado luchando contra la represión, concretada en el cierre de facultades. Los universitarios tienen todos los centros de estudio cerrados; la escalada represiva de la Dictadura viene señalada por la aplicación a la universidad de Barcelona de los decretos de julio que permiten la expulsión de estudiantes por los Consejos Disciplinarios, formados por profesores designados a dedo que dan respuesta a denuncias formuladas por "cualquier persona relacionada con la Universidad" de las que "se es culpable mientras no se demues-

tre lo contrario" en un "plazo máximo de 5 días" y en proceso oral, no escrito. Los bachilleres hicieron paro general el 24 de enero por ue les negaban los exámenes de febrero, y también el 14 de febrero por la retirada de la Ley de Educación. Los estudiantes de escuelas profesionales han estado haciendo asambleas durante casi toda la semana pasada pidiendo la cualificación de sus estudios, el reconocimiento de los títulos y garantías de trabajo. Los estudiantes de Magisterio han estado haciendo paro rotativo, hasta que les han cerrado la escuela, en protesta de como la LGE les afecta. En resumen: TODO LOS SECTORES DE LA ENSEÑANZA, tanto profesores como estudiantes, ESTÁN REVILIZADOS, ESTÁN EN LUCHA. Y no sólo en Barcelona, sino en casi todas las provincias de España.

¿A qué es debido esto? A que así exteriorizan su repulsa más decidida a la LEY GENERAL DE EDUCACION, ley ue traduce la necesidad esencial de la burguesía, de mantener su régimen de explotación y defender la propiedad privada reduciendo al mínimo posible los gastos de educación. De ahí el ataque frontal que hacen al derecho de la juventud al estudio. De ahí esa selectividad brutal desde el primer momento. De ahí que envíen masivamente al paro a los trabajadores de la enseñanza. La enseñanza de la burguesía es esta: "la menor cantidad de dinero posible para la educación de la juventud; ni una peseta para los hijos de las familias trabajadoras."

Por esto están todas las categorías de profesores y todos los sectores de estudiantes luchando por sus reivindicaciones; exigen la RETIRADA INMEDIATA de la LGE y reclaman una ENSEÑANZA PUBLICA (no privada), LAICA (no religiosa), GRATUITA (Pagada íntegramente por el Estado), OBLIGATORIA hasta los 18 años, CON TOTAL LIBERTAD DE EXPRESION.

La lucha está generalizada en todos los sectores de la enseñanza. Pero es una lucha dispersa, parcial, dividida. La unidad de todos los estudiantes y todos los profesores sólo se puede realizar bajo la dirección de la clase obrera. Y esto se llevará a cabo únicamente cuando todas las organizaciones obreras políticas y sindicales asuman sus responsabilidades, tomen acuerdos y medidas unitarias para centralizar todas las luchas dispersas, para que la HUELGA GENERAL DE LA ENSEÑANZA tenga lugar en toda España, para que se monten los organismos necesarios para prepararla y dirigirla y, lo ue es fundamental, para organizar la solidaridad activa de la clase obrera, el apoyo incondicional de todas las familias trabajadoras y de toda la juventud.

Porque los estudiantes y los profesores no se hacen ilusiones. Saben que por sí solos no pueden eliminar los planes educativos de la burguesía, no pueden lograr la retirada de la LGE y la implantación de la enseñanza ue necesitamos. Si su lucha queda aislada serán aplastados por la represión. Esto es lo que intenta la dictadura con medidas como los decretos de julio.

Los trabajadores de Artes Gráficas incorporamos a nuestra plataforma reivindicativa la RETIRADA DE LA LGE y la conquista de la educación para nuestros hijos. Ahora es el momento de conseguirlo. Hemos de discutir todos los problemas referentes a los estudios, hemos de organizar nuestro apoyo a la lucha de los estudiantes y los trabajadores de la enseñanza, hemos de tomar la dirección, a través de nuestras organizaciones, de esta lucha que tan decisiva es para el porvenir de la juventud obrera.

POR LA HUELGA GENERAL DE LA ENSEÑANZA. POR LA RETIRADA INMEDIATA DE LA LGE. POR UNA ENSEÑANZA PUBLICA, LAICA, GRATUITA, OBLIGATORIA HASTA LOS 18 AÑOS Y CON TOTAL LIBERTAD DE EXPRESION. ORGANICEMOS LA SOLIDARIDAD OBRERA CON ESTUDIANTES Y PROFESORES!

Lo dice la prensa...

MARX O SAN AMBROSIO? Juan Huarte, empresario de apellido muy popular en los últimos tiempos, se ha molestado por un frase de Javier Osés, obispo de Huesca. Parece que éste dijo textualmente, en una conferencia: "Si hay ricos es porque hay pobres, y lo triste es que los ricos lo son a costa de los pobres". Huarte, que ha leído mucho a Marx, dice que esta "escandalosa" frase es de El Capital, y que sólo puede entenderse en un sentido "científico", por lo que no puede emplearse por las buenas y sin pensar más. O sea, que el obispo, una de dos: o es tonto, o es marxista. Ahora bien, según Javier Osés la frase no es de Marx, sino de San Ambrosio, y lo demuestra con esta cita: "No es parte de tus bienes lo que tú das a los pobres. Lo que les das les pertenece, porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tu te lo apropias".

Por nuestra parte, pensamos que estas discusiones podrían arreglarse fácilmente si el obispo leyera a Marx, y el empresario... a San Ambrosio.

NO A LOS CONVENIOS EN NAVARRA. En una nota aparecida en la prensa el 6 de febrero, el Consejo Provincial de Empresarios de Navarra dice: "Este Consejo considera inviable el sistema de convenios de empresa, que conducen al enfrentamiento de cada empresario con su personal en un ambiente como el que actualmente y por desgracia reina en Navarra." Por si algún lector no ha acabado de entender el párrafo, lo traducimos en versión libre: Este Consejo no quiere conceder a los trabajadores absolutamente ninguna mejora; a este Consejo le causa verdadera sorpresa y pena que los trabajadores se empeñen en utilizar los convenios para conseguir mejoras; en consecuencia, pide a quien corresponda que se supriman los convenios y se invente otro método que cierre bien la boca al trabajador.

Habrá que recordar a los empresarios navarros que los convenios NO lo hemos inventado los trabajadores; que los limitamos a APROVECHARLOS, en lo poco que nos pueden ser útiles. Y que, si es preciso discutir un método mejor para establecer las condiciones de trabajo en las empresas, la clase obrera tiene muchas y muy buenas sugerencias que hacer.

LOS EMPRESARIOS PIDEN MAS DUREZA AL GOBIERNO. Parece que el gobierno está siendo demasiado blando, las llamadas "fuerzas del orden público" se duermen en los laureles y los tribunales hacen huelga de brazos caídos. Por lo menos eso dice el Consejo Nacional de Empresarios que, para no ser menos que sus colegas navarros, ha publicado una nota en la prensa el día 7 de febrero. En esa nota, los empresarios expresan su preocupación por ciertos "hechos que vulneran el orden público y alteran la paz social, orgullo de nuestro Régimen". Bien pueden decir los empresarios que este Régimen es suyo; no se encontrará un obrero que diga lo mismo. En cuanto a esa paz social, que tanto les enorgullece, no conseguimos verla por ningún lado; quizás sea que nosotros hablamos otro idioma, y cuando ellos dicen paz social, lo que vemos es terror policiaco. Pueden sentir orgullosos, sí señor,